

I CERTAMEN DE INTERPRETACIÓN, ARREGLOS, VERSIONES O COMPOSICIÓN DE TEMAS BASADOS EN MÚSICA POPULAR DE TRADICIÓN ORAL

Reunidos de forma telemática el día 16 de diciembre de 2024, D. David Álvarez Cárcamo, Dña. Susana Arroyo San Teófilo y Dña. Julia Escribano Blanco, miembros del jurado del I Certamen de interpretación, arreglos, versiones o composición de temas basados en Música Popular de Tradición Oral convocado por la Excma. Diputación Provincial de Soria a través del Departamento de Cultura y Juventud, cuyas bases fueron aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2024.

Una vez examinadas las obras presentadas al certamen y tras amplio debate, el jurado decide, por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

MODALIDAD A: Interpretación de en temas de música popular de tradición oral de la provincia de Soria.

- 1º premio: **Albada de Peñalcázar (237)**. Esta pieza vocal procede de la obra *Música y poesía popular de España y Portugal*. La interpretación presenta un buen control vocal *a capella* y se adecúa correctamente a las características interpretativas de este tipo de pieza considerándola, por tanto, una muy buena interpretación. En algún caso se observa alguna respiración un tanto forzada e incorrectamente realizada (“Dios os a---- compañe”, antes o después pero no en medio. Se deben evitar respiraciones en medio de una palabra puesto que rompe la direccionalidad del texto). El hecho de proceder de la obra de Schindler demuestra la validez de una transcripción para interpretar el repertorio de Música Popular de Tradición Oral, uso y conocimiento de una fuente bibliográfica poco conocida, puesta en valor de un pueblo despoblado (hecho que lo da a que se conozca) y recuperación del lenguaje musical melismático.

Una vez consultada la documentación enviada, resulta ser su intérprete D^a. Celia Gómez Gómez.

- 2º premio: **Pasacalle de la víspera (246)**. Esta pieza interpretada instrumentalmente recuerda a las bandas populares con el uso de la dulzaina, batería, tuba y percusión. El escenario musical que recrea inicialmente está muy acorde a cómo sonarían esos pasacalles en los años 30- 40 cuando llegaron las primeras orquestinas. Luego cambia de tempo más ligero y suena más a charanga moderna con ritmo de música disco al final por la batería. Esta puesta en escena muestra el uso de la tradición en el contexto actual haciendo que las nuevas generaciones tengan gusto por ella. Este tipo de interpretación permite llegar a las nuevas generaciones y a toda la población en sí. Su uso podría

aplicarse al ambiente festivo de cualquier pueblo de Soria o del mundo, ya sea una feria del vino, la matanza, los quintos o el recibimiento de una autoridad civil o religiosa.

Una vez consultada la documentación enviada, resulta ser su intérprete la Folki-charanga Catalina representada por D. Francisco Javier Martínez Lorenzo.

MODALIDAD B: Arreglos, versiones o composición de obra musical basada en temas de música popular de tradición oral de la provincia de Soria

- 1º premio: **Estos días azules, este sol de la infancia** (233). Esta obra musical se presenta como un poema sinfónico demostrando un trabajo compositivo de gran calidad reflejado en la articulación de las melodías y temas de tradición oral procedentes del *Cancionero Soriano*. Esta obra de autor emplea una organología compacta y muy bien entretejida, acorde al sentir de las tonadas. Sin duda, es una obra en la línea de la música para cine que desarrolla todos los procedimientos compositivos necesarios para que las melodías originales sean perceptibles y reconocibles en un lenguaje culto bien armonizado y de profundidad expresiva.

Una vez consultada la documentación enviada, resulta ser su compositor D. Haimar Arribas Carnicero

- 2º premio: **Aquí vivió un labrador** (232). Esta obra mixta para dos voces (soprano y contratenor) resulta una versión curiosa y bien adaptada a la pieza original procedente del repertorio de Las Rondas profanas de Navidad. Además, muestra una gran creatividad en el desarrollo de las estrofas y las secciones musicales. Al mismo tiempo es reseñable el buen empaste resultante entre las voces y el piano lo cual consigue emocionar al oyente.

Una vez consultada la documentación enviada, resulta ser su compositor D. Saúl Aguado de Aza

Así mismo, el jurado determina conceder dos accésit a las siguientes dos obras:

- Accésit 1. **La rueda del Burgo** (245). En esta pieza instrumental a cargo de pitos castellanos, caja, guitarra/ukelele se versiona la archiconocida Rueda de El Burgo. Aunque en algún punto se atisba cierto retraso en la caja, el ritmo quinario se reconoce correctamente. El resultado final suena bonito. El hecho de haber empleado el pito castellano, fomenta la recuperación de su uso siendo un instrumento muy usado por los dulzaineros en su etapa de aprendizaje, no tanto en el baile. En el caso de la cuerda pulsada sirve para recordar esas rondallas que tanto sonaban en las rondas de mozos por toda la provincia.

Una vez consultada la documentación enviada, resulta ser su intérprete D. Francisco Javier Martínez Lorenzo.

- Accésit 2. **Madre a la puerta hay un niño** (242). El uso del mortero como acompañamiento resulta una organología muy acorde al tipo de pieza vocal. Además, existe diferencia en el patrón rítmico empleado en la estrofa y estribillo, elemento muy habitual en la Música Popular de Tradición Oral. La entonación es correcta y las voces están bien empastadas ya que entran a tempo. Esto se ve acentuado por una buena dicción de los intérpretes lo que facilita la correcta comprensión del texto, cuestión vital en el repertorio narrativo al cual pertenece este romance.

Una vez consultada la documentación enviada, resulta ser su intérprete D. Antonio Callejas Hernando.

Y para que conste, se levanta la presente acta, que firman todos los miembros del Jurado.